


 SECRETARIA GENERAL
 AREA DE CONTRATACIÓN

OTROSI ACLARATORIO NO. 3 AL OTROSI NUMERO 2 DE LA OFERTA CMI-2026029

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	Contrato de Prestación de Servicios N° CMI-2026029
OBJETO:	DESARROLLO DE UNA AGENDA QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA CIUDAD EN DIFERENTES FERIAS
DEPENDENCIA	Secretaría de Industria, Comercio y Turismo
CONTRATISTA	Wbeimar Leonardo Becerra Zabala
NIT.	1052401471-7
REPRESENTANTE LEGAL	Wbeimar Leonardo Becerra Zabala
C.C. No.	1.052.401.471 de Duitama
VALOR DEL CONTRATO (EN LETRAS Y NUMEROS)	Setenta y tres millones ochocientos cincuenta y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos M/CTE (\$73.854.375).
VALOR DE LA ADICIÓN 01 art de la ley 80 CON FECHA 20/05/2026	Siete millones seiscientos cuarenta y tres mil cuarenta y nueve pesos M/CTE \$ 7.643.049
VALOR DE LA ADICIÓN 02 art de la ley 80	Tres millones ochocientos ocho mil pesos M/CTE (\$3,808,000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000647 del 21 de abril de 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN 01	2026000926 de 20 de mayo 2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN 02	2026001019 de 17 de junio 2026
DURACIÓN DEL CONTRATO	Hasta el veintiséis (26) de agosto, a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere la vigencia fiscal 2026.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	08 de mayo de 2026
FECHA DE INICIO	11 de mayo de 2026
FECHA DE TERMINACION	26 de agosto de 2026
FORMA DE PAGO	El Municipio de Duitama se compromete a pagar al contratista el valor del contrato mediante actas parciales formato (GC-F006) con sus respectivos soportes de acuerdo con el avance de ejecución, informe de interventores y/o Supervisor formato (GC-F007), además del pago de Seguridad Social, (Salud, Pensión y Riesgo Laborales). Para el último pago se requiere de la presentación del Acta de recibo final formato (GC-F011), Acta de Liquidación formato (GC-F012), firmada por las partes y el supervisor y pagos a seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).
SUPERVISOR	Arquitecta ANDREA CRISTINA GONZALEZ JARRO, secretaria de Industria, Comercio y Turismo y/o quien haga sus veces

 E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co

Tel: 7 626230 ext. 305

Fax: (608) 7 601192

Cod. Postal: 150461


www.duitama-boyaca.gov.co

 Carrera 15 calle 15 - 15
 Edificio Administrativo
 Piso 3 - Oficina 305



Entre los suscritos a saber, JULIAN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.001.294.754 expedida en Bogotá, quien fue nombrado como Secretario General mediante Decreto No. 107 del 4 de febrero de 2025 posesionado mediante Acta No. Folio 027 del 4 de febrero de 2025, y que mediante Decreto No. 300 del 12 de mayo de 2025 le fue delegado la capacidad para contratar en nombre del Municipio de Duitama identificado con Nit. 891.855.138-1, quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, obrando en nombre y representación del MUNICIPIO DE DUITAMA, con Nit No. 891.855.138-1, debidamente facultado para contratar, quien en adelante se denominará EL MUNICIPIO; y teniendo en cuenta que se hace necesario realizar el presente OTROSÍ NO. 3 a la ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CMI-2026029, previa las siguientes consideraciones: 1. Que el contrato en mención fue aceptado el 08 de mayo de 2026, teniendo como objeto el "DESARROLLO DE UNA AGENDA QUE PERMITA LA PARTICIPACIÓN DE DIVERSOS SECTORES ECONÓMICOS DE LA CIUDAD EN DIFERENTES FERIAS", por la suma de Setenta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Cinco Pesos M/CTE (\$73.854.375), con un plazo de ejecución que inicia a partir de la firma del acta de inicio y se extiende hasta el 26 de agosto de 2026. 3. Que mediante el Oficio SICT-1090-200-2026, suscrito en Duitama el 17 de junio de 2026, se estableció en su Artículo Primero lo siguiente:

"PRIMERA: ADICIONAR al valor total pactado la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$3.808.000), valor soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000926, mediante el cual se deberán cumplir las siguientes actividades, detalladas con los valores correspondientes al análisis de mercado (...)". Sin embargo, se evidenció un error de digitación en el número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) citado, toda vez que el número correcto corresponde al 2026001019 del 17 de junio de 2026, y no al inicialmente consignado. En consecuencia, se hace necesario modificar exclusivamente dicho párrafo del Artículo Primero del Otrosí No. 2, el cual quedará redactado de la siguiente manera: *"PRIMERA: ADICIONAR al valor total pactado la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$3.808.000), valor soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026001019 del 17 de junio de 2026, mediante el cual se deberán cumplir las siguientes actividades, detalladas con los valores correspondientes al análisis de mercado (...)"*. Las demás cláusulas del Otrosí No. 2 permanecen sin modificación, aclarándose únicamente el número del CDP que respalda la adición presupuestal correspondiente.

EL CONTRATANTE,

JULIAN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
Secretario General
Ordenador del Gasto (Dec. Municipal 300/25)

Proyectó: Maria Isabel Rodriguez Alba/ contratista/ secretaria General.



E-mail: secretariageneral@duitama-boyaca.gov.co
Tel: 7 626230 ext. 305
Fax: (608) 7 601192
Cod. Postal: 150461



www.duitama-boyaca.gov.co



Carrera 15 calle 15 - 15
Edificio Administrativo
Piso 3 - Oficina 305